



MUCHO MÁS QUE VIDRIOS



Fernando de la Mora, 03 de marzo del 2026

Pablo Cheng Lu
Presidente
Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Presente

CC: Rodrigo Ruiz Morel
Superintendente de Valores

Ref.: Información de hecho relevante.

De Nuestra mayor consideración

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución CNV CG N° 6/19, comunicamos un hecho relevante que se detalla a continuación:

En fecha 03 de marzo de 2026, la sociedad informa que ha formalizado un contrato de financiamiento con parte relacionada por USD 1.000.000-. (dólares un millón), destinado a capital operativo.

El préstamo fue pactado en condiciones acordes a mercado en cuanto a tasa, plazo y demás términos contractuales:

Vinculada: Alukler S.A.
Tasa: 8%
Plazo: 12 meses
Pago: amortización mensual

La operación no implica un incremento en el nivel total de endeudamiento de la Sociedad, sino una sustitución parcial de pasivos financieros a la fecha.

Sin otro particular, me despedido de ustedes muy atentamente.

Representante Legal
Leonardo Salomon